	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
DEPARTAMENTO JURÍDICO		Fecha: Enero 2026
Aprobado por: Melissa Ribón P.		Autorizado por: Francisco Meza Diaz.
		Versión: 1
		Página 1 de 17

1. PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales vigentes en la República de Colombia respecto al derecho fundamental del Habeas Data, en la empresa SICON CONSULTORES COLOMBIA SAS. Este documento detalla los aspectos sustanciales y relevantes relativos a los procedimientos de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y transferencia de datos personales que la Empresa efectúa sobre sus clientes, empleados, proveedores, contratistas y terceros, en virtud de la autorización previa, expresa e informada otorgada por los titulares de la información.

En la presente política se consagran los lineamientos corporativos, técnicos y legales bajo los cuales la Empresa realiza el tratamiento legítimo de los datos, las finalidades comerciales y administrativas que persigue, los derechos que le asisten a usted en calidad de titular de la información, así como los canales institucionales y los procedimientos internos dispuestos para garantizar el ejercicio oportuno de sus derechos de consulta y reclamo.

2. OBJETIVO

Establecer, los lineamientos jurídicos, administrativos y organizacionales aplicables en SICON CONSULTORES COLOMBIA SAS para garantizar el adecuado y efectivo cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen, complementen o desarrollen. Esta política constituye el marco de obligatorio cumplimiento para todo el personal y los terceros encargados, orientado a salvaguardar los derechos fundamentales de los titulares y materializar el principio de Responsabilidad Demostrada en la gestión interna de las bases de datos de la organización.

3. ALCANCE

Esta política es aplicable a toda información determinada como datos personales que estén bajo la responsabilidad de tratamiento de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.

Todos trabajadores, contratistas, proveedores de servicios o personal externo (empresa o entidad externa) de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., que por sus funciones recolectan, almacenan, usan, circulan o supriman datos e información deberán conocer y dar cumplimiento a la presente política.

4. GLOSARIO

Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable del tratamiento de datos personales, dirigida al titular de dichos datos, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de datos que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de dichos datos.

Bases de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Diaz.

Página 2 de 17

Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el “dato personal” como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).

Dato personal público: Toda información personal que es de conocimiento libre y abierto para el público en general.

Dato personal privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular. Los gustos o preferencias de las personas, por ejemplo, corresponden a un dato privado.

Dato Público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato semiprivado: Son los datos que no tienen naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo al titular sino a cierto sector o a la sociedad en general. Los datos financieros y crediticios de la actividad comercial o de servicios, son algunos ejemplos.

Dato Sensible: Corresponde a aquel dato que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.


Habeas Data: Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
	DEPARTAMENTO JURÍDICO	
Aprobado por: Melissa Ribón P.		Fecha: Enero 2026
Autorizado por: Francisco Meza Diaz.		Versión: 1
		Página 3 de 17

por el encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

5. DESARROLLO

RESPONSABILIDAD DE LIDERAZGO SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El departamento de Gestión de Clientes y Prospección Comercial es la responsable de liderar, coordinar y controlar el avance en la planeación, implementación, mantenimiento y mejora de la Gestión de Datos Personales. El área de sistema deberá apoyar el seguimiento, soporte y mejora continua del tratamiento y protección de datos personales.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El departamento de Gestión de Clientes y Prospección Comercial tendrá la labor de implementar buenas prácticas de gestión de datos personales dentro de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. así mismo de estructurar, diseñar y administrar la información sobre protección de datos personales, estableciendo los controles del formulario y los programas alimentados por el titular de la información. Este departamento velará por la evaluación y revisión permanente.

Dentro de sus actividades se encuentran entre otras las siguientes:

- Promover la elaboración e implementación de un sistema que permita administrar los riesgos del tratamiento de datos personales.
- Coordinar la definición e implementación de los controles del Programa Integral de Gestión de Datos Personales. Servir de enlace y coordinador con las demás áreas de la organización para asegurar una implementación transversal del Programa Integral de Gestión de Datos Personales
- Impulsar una cultura de protección de datos dentro de la organización.
- Mantener un inventario de las bases de datos personales en poder de la organización y clasificarlas según su tipo.
- Revisar los contenidos de los contratos en razón de las bases de datos que se suscriban.

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

A continuación, se da a conocer la información básica del responsable y encargado del tratamiento de los datos personales:

- a. Nombre o razón social: SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.
- b. NIT: 901.937.623 - 9
- c. Domicilio: Soledad - Atlántico
- d. Dirección: CR 28 A No 24 - 158 PI 2
- e. Sitio Web: <https://siconconsultores.com.co/>
- f. Teléfono: +57 315 5479195
- g. Correo: info@siconconsultores.com.co , rrhh.siconcc@gmail.com

El presente documento estará publicado en el Portal WEB de la empresa en <https://siconconsultores.com.co/>, a la cual se puede acceder desde la página principal del sitio.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Díaz.

Página 4 de 17

PRINCIPIOS

Para lograr los objetivos de la presente política se deben tener en cuenta los siguientes principios rectores consagrados en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012:

- a. **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento a que se refiere la Ley N° 1582 de 2012 es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- b. **Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la constitución y la ley, lo cual debe ser informada al titular.
- c. **Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e. **Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f. **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la Ley.
- g. **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento a que se refiere la Ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h. **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Díaz.

Página 5 de 17

TRATAMIENTO Y FINALIDADES AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS

En materia de tratamiento de datos, SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. es el responsable de recolectar, almacenar, procesar, usar y transmitir o transferir (según corresponda) los datos personales, atendiendo de forma estricta los deberes de seguridad y confidencialidad ordenados por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, con las siguientes finalidades:

- a. Permitir el desarrollo del objeto de la Empresa, en los términos del Decreto 1427 de 2017 y las normas que lo modifiquen, subroguen o deroguen.
- b. Efectuar las actividades necesarias para el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y postcontractual con clientes, proveedores, aliados y colaboradores.
- c. Gestionar trámites, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
- d. Crear, administrar, activar, suspender y controlar las cuentas de usuario, credenciales, accesos y perfiles dentro de los entornos de software desarrollados o comercializados por la compañía.
- e. Dar cumplimiento a las obligaciones legales, tributarias, contables, corporativas, judiciales o administrativas emanadas de autoridades competentes, incluyendo el reporte de información a entes de control y vigilancia.
- f. Garantizar la seguridad, trazabilidad, auditoría y control de los accesos a los sistemas de información, bases de datos y herramientas digitales de la compañía.
- g. Recolectar y procesar la información de contacto y de gestión operativa necesaria para el diagnóstico, diseño, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de consultoría encomendados por el cliente.
- h. Realizar monitoreo a través de sistemas de video vigilancia para mitigar riesgos de seguridad física y del entorno en el perímetro e instalaciones de los inmuebles de la Empresa o cualquier edificación que sea utilizada para cumplir las obligaciones legales de la Entidad.
- i. Medir y realizar seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios del a través de encuestas y formularios.
- j. Registrar la información de datos personales en las bases de datos de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos, así como indicadores sectoriales para la formulación de políticas en el sector justicia.

Así mismo, SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. suministrará los datos personales a las autoridades judiciales para los fines que en derecho corresponda.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO		Fecha: Enero 2026
		Versión: 1
Aprobado por: Melissa Ribón P.	Autorizado por: Francisco Meza Díaz.	Página 6 de 17

De acuerdo a la misión y funciones de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., los datos personales podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

- a) Cumplir con la misión y funciones de la empresa.
- b) Enviar información y avisos relacionados con los servicios que ofrece la empresa.
- c) Envío de correos electrónicos, mensajes de texto y/o llamadas telefónicas informando el estado del trámite de solicitud de servicios, estadísticas, investigaciones, eventos organizados y demás propósitos misionales de la empresa.
- d) Gestionar trámites de solicitudes, quejas, reclamos.
- e) Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por la empresa.
- f) Atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales.
- g) Contactar al Titular a través de correo electrónico, correo convencional, SMS, llamada o chat para el envío de noticias relacionadas con promociones, mejora de trámites y/o servicios.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Diaz.

Página 7 de 17

DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. velará por el tratamiento adecuado de los datos personales de los titulares y respetará en su tratamiento el interés de aquellos, asegurando la protección de sus derechos fundamentales y, en lo posible, teniendo en cuenta su opinión como titulares de la información.

Los ciudadanos titulares de los datos personales contenidos en las bases de datos SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., les asiste los siguientes derechos, contenidos en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los cuales se citan a continuación:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley N° 1581 de 2012.
- c) Ser informado por la SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. o por el encargado del tratamiento respecto al tratamiento de su información, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
- g) Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, para el tratamiento de la información se requiere la autorización previa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.


Autorizado por: Francisco Meza Díaz.

Página 8 de 17

DEBERES DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley N° 1581 de 2012, son deberes SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., para el tratamiento de los datos personales las siguientes:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
 - a. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- d) Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- e) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- f) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
- g) Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley N° 1581 de 2012.
- h) Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley N° 1581 de 2012.
- j) Adoptar los procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- k) Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- l) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- m) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- n) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio respecto a revocar la autorización dada para el tratamiento de datos personales o solicitar la supresión del dato cuando en su tratamiento no se hayan respetado los principios y garantías constitucionales y legales, en el momento en que la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. ha incurrido en conductas contrarias a la Constitución o a la Ley N° 1581 de 2012.
- o) Cumplir la Ley, las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
DEPARTAMENTO JURÍDICO		Fecha: Enero 2026
Aprobado por: Melissa Ribón P.		Versión: 1
Autorizado por: Francisco Meza Diaz.		Página 9 de 17

DIRECTRICES GENERALES

Primero: El cumplimiento del régimen legal de protección de datos personales es de carácter obligatorio para toda la estructura organizacional de la Empresa. En concordancia con los estándares de Gobierno Corporativo y los canales institucionales de atención al cliente, la Empresa ha dispuesto canales específicos de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), así como líneas de reporte ético, como mecanismos idóneos, confidenciales y efectivos para que los titulares de la información ejerzan sus derechos de Habeas Data y reporten cualquier novedad o eventual vulneración al tratamiento de sus datos personales.

Segundo: Cumplir con la normatividad legal vigente en Colombia relacionada con la protección de datos personales, y todas las disposiciones concordantes.

Tercero: SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. emite su política de Protección de Datos para el denunciante, no sin antes indicar que dentro de los estándares de calidad en el recibo de quejas, peticiones, reclamos o denuncias prima y debe seguir primando sobre cualquier otro interés, una decidida protección a la identidad de aquellos ciudadanos que, atendiendo al mandato constitucional y legal, ponen en conocimiento de las autoridades, los hechos irregulares o ilícitos de los cuales tiene conocimiento, de manera oportuna, responsable y por los medios más eficaces dispuestos por SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S para tal fin, depositando entonces la confianza de reserva de su identidad en el ente que recibe su denuncia.

SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. registrará su política de tratamiento de Datos Personales bajo las siguientes políticas:

- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. realiza el tratamiento de Datos Personales en ejercicio propio de sus funciones legales y para el efecto no requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular. Sin embargo, cuando no corresponda a sus funciones debe obtener la autorización por medio de un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, sitio web, o también de manera verbal o telefónica o en cualquier otro formato que permita su posterior consulta a fin de constatar de forma inequívoca que sin el consentimiento del titular los datos nunca hubieran sido capturados y almacenados en medios electrónicos o físicos. Así mismo se puede obtener por medio de conductas claras e inequívocas del Titular que permitan concluir de una manera razonable que este otorgó su consentimiento para el manejo de sus Datos Personales.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. solicitará la autorización a los Titulares de los datos personales y mantendrá las pruebas de ésta, cuando en virtud de las funciones de promoción, divulgación y capacitación, realice invitaciones a charlas, conferencias o eventos que impliquen el Tratamiento de Datos Personales con una finalidad diferente para la cual fueron recolectados inicialmente.
- En consecuencia, toda labor de tratamiento de Datos Personales realizada en SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. debe corresponder al ejercicio de sus funciones legales o a las finalidades mencionadas en la autorización otorgada por el Titular, cuando la situación así lo



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Díaz.

Página 10 de 17

amerte. De manera particular, las principales finalidades para el tratamiento de Datos Personales que corresponde al SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S desarrollar en ejercicio de sus funciones legales se relacionan con todo ejercicio misional que relacione datos personales.

- El Dato Personal sometido a Tratamiento debe ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. mantiene la información bajo estas características siempre y cuando el titular informe oportunamente sus novedades
- Los datos personales solo serán tratados por el personal de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. que cuenten con el permiso para ello, o quienes dentro de sus funciones tengan a cargo la realización de tales actividades.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. autorizará expresamente al Administrador de las bases de datos para realizar el tratamiento solicitado por el titular de la información.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. no hará disponibles Datos Personales para su acceso a través de Internet u otros medios masivos de comunicación, a menos que se trate de información pública o que se establezcan medidas técnicas que permitan controlar el acceso y restringirlo solo a las personas autorizadas por Ley o por el titular.
- Todo Dato Personal que no sea Dato Público se tratará por SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. como confidencial, aun cuando la relación contractual o el vínculo entre el Titular del Dato Personal y SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. haya finalizado. A la terminación de dicho vínculo, tales Datos Personales deben continuar siendo tratados de acuerdo con lo dispuesto por el proceso de Gestión Documental.
- Cada área de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. debe evaluar la pertinencia de anonimizar los actos administrativos y/o documentos de carácter público que contengan datos personales, para su publicación.
- El Titular, directamente o a través de las personas debidamente autorizadas, puede consultar sus Datos Personales en todo momento y especialmente cada vez que existan modificaciones en las Políticas de Tratamiento de la información.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. suministrará, actualizará, ratificará o suprimirá los Datos Personales a solicitud del Titular para corregir información parcial, inexacta, incompleta, fraccionada que induzca al error o aquella que haya sido tratada previa a la vigencia de la ley y que no tenga autorización o sea prohibida.
- Cuando le sea solicitada información, ya sea mediante una petición, consulta o reclamo por parte del Titular, sobre la manera como son utilizados sus Datos Personales, SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. debe entregar dicha información.
- A solicitud del Titular y cuando no tenga ningún deber legal o contractual de permanecer en las bases de datos de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., los Datos Personales deben ser



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Diaz.

Página 11 de 17

eliminados. En caso de proceder una revocatoria de tipo parcial de la autorización para el Tratamiento de Datos Personales para algunas de las finalidades SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. puede seguir utilizando los datos para las demás finalidades respecto de las cuales no proceda dicha revocatoria.

- Las políticas establecidas por SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. respecto al tratamiento de Datos Personales pueden ser modificadas en cualquier momento. Toda modificación se realizará con apego a la normatividad legal vigente, y las mismas entrarán en vigencia y tendrán efectos desde su publicación a través de los mecanismos dispuestos por la entidad para que los titulares conozcan la política de tratamiento de la información y los cambios que se produzcan en ella.
- Los Datos Personales solo pueden ser tratados durante el tiempo y en la medida que la finalidad de su tratamiento lo justifique.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. es más riguroso en la aplicación de las políticas de tratamiento de la información cuando se trate del uso de datos personales de los niños, niñas y adolescentes asegurando la protección de sus derechos fundamentales. (Existen otros grupos de especial protección)
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. puede intercambiar información de Datos Personales con autoridades gubernamentales o publicas tales como autoridades administrativas, de impuestos, organismos de investigación y autoridades judiciales, cuando la soliciten en ejercicio de sus funciones y cuando la misma no tenga el carácter de reservada en la Constitución y/o en la Ley.
- Los datos personales sujetos a tratamiento deben ser manejados de forma adecuada, para ello debe tomar todas las medidas tanto humanas como técnicas para su protección, brindando la seguridad evitando su copia, adulteración, eliminación, consulta o uso sin autorización o para uso fraudulento.
- Cuando finalice alguna de las labores de tratamiento de datos personales por los encargados del tratamiento, y aun después de finalizado su vínculo o relación contractual con SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., los mismos están obligados a mantener la reserva de la información de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. comunicará a través de sus trabajadores, contratistas y en general personal encargados del tratamiento, las obligaciones que tienen en relación con el tratamiento de datos personales mediante campañas y actividades de orden pedagógico.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. no realizará transferencia de información relacionada con datos personales a países que no cuenten con los niveles adecuados de protección de datos, de acuerdo con los estándares que estén fijados en la Superintendencia.
- El Titular de los datos personales puede ejercer, principalmente, sus derechos mediante la presentación de consultas y reclamos ante SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S..²



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Díaz.

Página 12 de 17

- Cuando exista un encargado del tratamiento de información de datos personales, SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. debe velar por la veracidad de la información suministrada, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Adicionalmente le comunica de manera oportuna todas las novedades a que haya lugar para que la información siempre se mantenga actualizada.
- En el caso de existir un Encargado del tratamiento de información de datos personales, SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. suministra según el caso, información de datos personales únicamente cuyo tratamiento se realice en virtud de sus funciones legales y cuando excepcionalmente éstas no apliquen, con la autorización del Titular.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. Informa al Encargado del Tratamiento de información de datos personales, de existir uno, cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Cuando exista un Encargado del Tratamiento de información de datos personales, se exige que, en todo momento, se respeten las condiciones de seguridad y confidencialidad de la información del Titular establecidas por SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.
- Los directores, jefes de oficina, coordinadores de grupo o a quien los anteriores deleguen deben reportar las bases de datos con información personal que administren, e informaran las novedades de su administración a la Subdirección de Gestión de la información. Igualmente deben reportar las nuevas bases de datos que se constituyan.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., debe velar por el cumplimiento de las políticas para el tratamiento de datos personales implementando los procesos y procedimientos que sean necesarios.
- El personal encargado que tengan en su poder información de uso personal, deben mantener esta información en una carpeta que se pueda identificar.
- SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S., implementa el aviso de privacidad al momento de recolectar datos personales.
- Los documentos necesarios para la aplicación de estas políticas son “Instructivo de la política de protección y tratamiento de datos personales”, “Autorización de Tratamiento de Datos personales”, “Aviso de privacidad”, los cuales son anexados.

Cuarto

El personal encargado del tratamiento de los datos personales en función de sus responsabilidades deben:



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Diaz.


Página 13 de 17

- Administrar los datos a través de servicios de nube autorizados por la entidad los cuales deben estar relacionados a la cuenta institucional, nunca se deben crear, clasificar, usar, administrar, retener y transferir a través de cuentas que no pertenezcan al SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. Así mismo esta información no puede ser gestionada a través de una nube pública.
- La política de protección de datos personales debe ser comunicada asertivamente una vez sea publicada.
- Los trabajadores, contratistas y cualquier tercero no deben publicar datos personales, ni información relacionada con SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. a través de redes sociales desde las cuentas personales sin previa autorización de la empresa, así mismo, no debe identificarse como colaborador de la entidad por medios que no sean oficiales o autorizados.
- Es responsabilidad de los líderes de transparencia la verificación periódica de la clasificación y actualización de los datos.
- Así mismo, se debe realizar seguimiento para la verificación de esta política mínimo una vez al año o cuando se identifique la necesidad por parte del Oficial de Seguridad de la Información.
- Se debe evitar guardar datos personales en memorias USB, discos duros externos y otros medios, en caso de usarlos es responsabilidad del usuario por este motivo la información contenida debe estar cifrada.
- Los incidentes de protección de datos personales deben ser gestionados como los incidentes de seguridad de la información.

Quinto

La vigilancia de SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. debe:

- Colocar de manera visible un aviso donde informe a los trabajadores, contratistas, terceros y visitantes que están siendo grabados y monitoreados.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
DEPARTAMENTO JURÍDICO		Fecha: Enero 2026
Aprobado por: Melissa Ribón P.		Versión: 1
Autorizado por: Francisco Meza Díaz.		Página 14 de 17

RESPONSABILIDADES DE LA EMPRESA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA

Las responsabilidades generales para dar cumplimiento a los objetivos y principios de esta política son:

1. Esta política deberá hacerse pública para que todos los ciudadanos conozcan cuáles son sus derechos y deberes frente al tratamiento de datos personales por parte SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.
2. Todo el personal y contratistas vinculados que laboren o presten sus servicios en la empresa y que que por sus funciones tienen acceso o manipulan información correspondiente a datos personales en SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. deberán ser responsables del tratamiento de datos personales respecto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
3. Todo el personal y contratistas vinculados que laboren o presten sus servicios en la empresa y que que por sus funciones tienen acceso o manipulan información correspondiente a datos personales deberán conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Responsabilidad de la atención de peticiones, consultas y reclamos sobre protección de datos:

La solicitud del ciudadano podrá realizarse por cualquier canal oficial: Presencial, virtual, telefónico y servicio postal. Las solicitudes de primer nivel son atendidas por GSC y el GGD por el canal de servicio postal, si posteriormente se detecta que es una solicitud de datos personales que involucra por ejemplo una base de datos de política criminal o transicional son estas dependencias las que deben contestar la solicitud como segundo nivel de atención al ciudadano dentro de los términos.

La persona o área responsable de la atención de las peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir el dato y revocar la autorización será teniendo en cuenta en info@siconconsultores.com.co , rrhh.siconcc@gmail.com o la dependencia competente, la cual remitirá la solicitud a la dependencia responsable del tratamiento de los datos personales.

PROCEDIMIENTO PARA CONSULTA Y RECLAMACIONES DE TITULARES

En alineación con lo establecido en el procedimiento de Gestión de Requerimientos, se adopta la gestión de las consultas de datos personales y reclamos de los titulares.

SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. garantizará el derecho de consulta y reclamación, suministrando a los Titulares de los mismos, toda su información vinculada a la identificación del titular, contenida en las bases de datos.

El Titular que consideren que la información contenida en la base de datos debe ser objeto de rectificación, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales, podrán presentar la reclamación ante SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO		Fecha: Enero 2026
		Versión: 1
Aprobado por: Melissa Ribón P.	Autorizado por: Francisco Meza Diaz.	Página 15 de 17

Los Titulares podrán en todo momento solicitar al responsable o encargado la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos SICON CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.

Para la radicación de solicitudes de Consulta y/o Reclamaciones de datos personales, el titular o sus representantes legales, enviara la PQRS por medio del canal autorizado: info@siconconsultores.com.co

En la solicitud como mínimo se debe suministrar la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos del solicitante (Titular)
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
- Medios para recibir respuesta a su solicitud,
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información) y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- Firma (si aplica) y número de identificación.

La PQRS será atendida en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Si la PQRS resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Diaz.

Página 16 de 17

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO


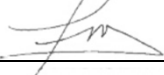
El incumplimiento total o parcial de lo establecido en la presente política, podrá dar lugar a la violación de la Ley y de las normas disciplinarias respectivas, con las consecuencias que se deriven de tales incumplimientos o violaciones.

VIGENCIA: La presente Política de Tratamiento de Datos Personales rige a partir de su publicación.

PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, los datos personales serán eliminados de las bases de datos.

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

Elaboró / Actualizó:	Revisó y Aprobó:
Firma: 	Firma: 
Nombre: Zojaira Melissa Ribon Peña	Nombre: Francisco Javier Meza Diaz
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Representante Legal



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Fecha: Enero 2026

Versión: 1

Aprobado por: Melissa Ribón P.

Autorizado por: Francisco Meza Diaz.

Página 17 de 17